



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	CUADERNOS	03

Su labor beneficiará a 135 familias

RECIBEN ALUMNOS DE LA UNAM PREMIO POR APOYO A COMUNIDADES MARGINADAS

Catorce estudiantes de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias prestaron servicio social para fomentar la observación de la Biosfera de Montes Azules

Redacción Campus

La situación marginal en la que se encuentran los ejidos del municipio de Marqués de Comillas, Chiapas, colindantes con la reserva de la Biosfera de Montes Azules, ha orillado a sus pobladores a alterar de manera acelerada y desmedida el ecosistema original, transformándolo en tierras agropecuarias poco productivas y no sustentables.

Sin embargo, un grupo de 14 estudiantes de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM, con la prestación de su servicio social en esas comunidades, contribuyó a fomentar la conservación y el manejo sustentable de ese ecosistema para mejorar la calidad de vida de sus habitantes a mediano y largo plazos.

Su labor consistió en dar asesoría técnica para aplicar un programa de servicios ambientales, con jornadas de reforestación y de ordenamiento de microcuencas. Estas acciones garantizaron la conservación de más de tres mil hectáreas de selva, y beneficiaron a 135 familias.

Ese pequeño grupo de jóvenes forma parte de los 152 alumnos de escuelas, facultades y del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de esta casa de estudios que obtuvieron el Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada, en reconocimiento a su legado humanista y como un homenaje a ese ilustre médico mexicano.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	CUADERNOS	03

El rector José Narro Robles entregó los premios a los alumnos ganadores, así como reconocimientos a 83 asesores participantes en los proyectos.

Sergio Nicasio Arzeta, estudiante de la Facultad de Ciencias y participante en el proyecto Marqués de Comillas, señaló que la educación ambiental es uno de los pilares sobre el que la conservación y el desarrollo sustentable deben sostenerse. Los niños son esenciales para que las nuevas ideas sean mejor recibidas por sus familias.

Por ello, dijo, es imprescindible que las nuevas generaciones comprendan el funcionamiento del entorno donde habitan y se involucren activamente.

De esa manera se forman criterios que los hacen capaces de entender los beneficios y consecuencias que tienen las distintas formas de aprovechamiento de los recursos naturales.

En nombre de los ganadores, sostuvo que es un honor recibir el premio por el servicio social, que además representa el gran compromiso que como profesionales han adquirido con la población.

“Nuestro mayor deseo es que este reconocimiento motive y revitalice la reflexión en torno a la importancia del servicio social como estrategia de vinculación con los grupos sociales de mayor prioridad en México, y la oportunidad de intervenir como agentes de cambio en los procesos que afectan a estos grupos.”

Con el proyecto se contribuyó a la investigación y al conocimiento sobre un tema básico e indispensable para el país, la restauración ambiental. Con ello se busca recuperar lo más valioso de México, su patrimonio natural, que se encuentra fuertemente degradado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	CUADERNOS	03

LOS ÁNGELES, INVITADO DE HONOR EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA

La FIL ha preparado un programa que incluye un programa literario con homenajes a Ray Bradbury, Julius Shulman, Charles Bukowski y Raymond Chandler, entre otros

Fernán A. Osorno H.

Del 28 de noviembre al 6 de diciembre Guadalajara nuevamente convierte su Centro de Exposiciones Expo Guadalajara en el foco de los libros con más de mil 600 editoriales provenientes de cuarenta países, autores, bibliotecarios, invitados especiales (este año siendo la cultura y las artes provenientes de Los Ángeles) y actividades interactivas para todo tipo de público.

“Cada edición de la FIL (Feria Internacional del Libro) Guadalajara es una oportunidad para atestiguar la ineludible necesidad y la total conveniencia del diálogo intercontinental entre las letras, entre las ideas y entre todas las culturas”, dice el presidente del FIL, Raúl Padilla López, en el portal oficial del evento, como parte de los objetivos generales que se proponen cada año, desde 1987 que se inauguró. Hoy se ha convertido en la sede de mayor importancia para las publicaciones en español.

Para el invitado de honor de este año, Los Ángeles, la FIL ha preparado un programa que incluye un programa literario con homenajes a Ray Bradbury, Julius Shulman, Charles Bukowski y Raymond Chandler, entre otros; espectáculos en la explanada de la Expo Guadalajara, como el aclamado Wayne Shorter Quartet; entre otras artes escénicas y visuales.

En literatura, el festival presenta la apertura de las sesiones literarias con el autor Orhan Pamuk. Dentro de las actividades se harán homenajes a José Emilio Pacheco por su trayectoria a sus 70 años de edad, a Rafael Cadenas, ganador del premio FIL en Literatura de Lenguas Romances, a Mario Benedetti, a Edgar Allan Poe, así como al grupo literario español denominado la Generación del 27. El FIL adorna sus foros con la presencia este año de los escritores Carlos Fuentes, en una mesa de celebración del bicentenario de la revolución mexicana, y Mario Vargas Llosa, con la presentación de su libro *La libertad y la vida*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	CUADERNOS	03

Destacan también los foros de Expertos en Turismo (estreno), y el foro de Periodismo Cultural (novena edición). Se abrirá también un espacio para el Encuentro Internacional de Transparencia y acceso a la Información Pública, con seis conferencias que abarcan todos los ángulos de discusión relevantes a lo local, regional e internacional del tema. A un lado de una amplia selección de actividades académicas como el Foro de Cultura y Naturaleza, Encuentro Internacional de Juristas, Seminario Internacional del Tequila, Encuentro Internacional de las Ciencias Sociales, Coloquio de Historia Comparada, Simposio sobre la Revolución Mexicana, Encuentro de Género, entre otras.

Para los jóvenes, el festival prepara una plática con Benito Taibo titulada “Leer para vivir”, así como dos pláticas con José Emilio Pacheco y Rafael Cadenas, llamadas “mil jóvenes con...”. El programa es el plato principal Ecos de la FIL, organizado por la Coordinación de Difusión y Extensión del Sistema de Educación Media Superior y la Feria Internacional del Libro, tiene como finalidad fomentar el hábito de la lectura entre los bachilleres, a través de diálogos informales y amistosos con los autores de obras a las que podrán acercarse más tarde, con la motivación adicional que significa conocer a quienes las crearon. Mientras que los más jóvenes pueden asistir a talleres, cuentacuentos, música, payasos, en un espacio de cuatro mil metros cuadrados de un ambiente adaptado para la participación de los pequeños lectores.

Con el objetivo de fomentar el sector editorial iberoamericano, el festival presenta el VIII Foro Internacional de Editores y Profesionales del Libro, el XVI Coloquio Internacional de Bibliotecarios, el VI Encuentro de Promotores de Lectura, y el XIII Congreso Internacional de Traducción e Interpretación San Jerónimo. Así como presentar el premio FIL de Literatura, y otros homenajes enfocados a destacar las trayectorias literarias del mundo del libro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

AMPLIACIÓN DEL GASTO CIENTÍFICO

Alejandro Canales*

La reforma al artículo 74 constitucional en 2004 estableció el 15 de noviembre como fecha límite para que los diputados aprueben el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). Este año no fue el caso. Los legisladores se tomaron dos días más y una semana después el detalle de las cifras no cuadraba.

¿Es grave el incumplimiento del plazo? Las opiniones se dividen al respecto. Lo cierto es que no parece tener consecuencias legales ni prácticas infringir el 74 constitucional. Tampoco debemos llamarnos a sorpresa. Lo mismo ocurre con otros ordenamientos constitucionales y leyes secundarias.

Tal vez lo más grave del incumplimiento es que revela improvisación y negociaciones atropelladas en tareas sustantivas. También muestra, en cierta medida, la insuficiencia de la reforma constitucional de 2004: el PEF no estuvo ni en tiempo ni en forma. Punto.

En el caso del presupuesto para ciencia y tecnología, los diputados modificaron al alza la propuesta de gasto del gobierno federal. El cambio, como ha ocurrido en años anteriores, era esperado, pero los rubros y cifras muestran descuido e improvisación.

El proyecto de gasto que entregó el gobierno federal proponía para 2010 un total de 15 mil 498.5 millones de pesos para el Conacyt (ramo 38). Una cifra menor en 24 millones de pesos, en términos corrientes, respecto del gasto autorizado en este año. La crisis económica mundial y su repercusión nacional fueron la justificación (*PEF. Estrategia Programática: 2*).

El programa de becas, el Sistema Nacional de Investigadores y los centros públicos de investigación quedaban a salvo de la reducción. Entonces, los fondos concursables y otros programas serían los afectados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

Agrupaciones del sector, como aquí lo comentamos en su oportunidad (*Campus* 345), habían solicitado a los diputados incrementar en alrededor de 900 millones de pesos los recursos para fondos concursables y otros mil 300 millones para iniciativas muy específicas, como el acceso universal a revistas científicas, la puesta en marcha del Gran Telescopio Milimétrico o la construcción de la sede del Instituto Nacional de Medicina Genómica.

A su vez, el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de los diputados, Reyes Tamez Guerra, ex secretario de Educación en el gobierno de Vicente Fox y ahora diputado por el partido Nueva Alianza, había señalado que la reducción en la propuesta del gobierno federal, en términos reales, era de alrededor de 800 millones de pesos y solicitaba a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública —la encargada de elaborar el dictamen general del PEF— un incremento de 4 mil 678 millones para el sector (*El Economista*, 10/11/09: 6).

Al final, los diputados aprobaron un gasto para el Conacyt de 15 mil 957 millones de pesos. Esto es, 458 millones de pesos más de lo propuesto por el gobierno federal (aunque el monto reasignado fue de 720 millones de pesos). Una cantidad que resarcó el recorte original, aunque lejana de las solicitudes recibidas. El gasto para todo el sector (considerando las erogaciones de las diferentes secretarías) se conservó en la misma cifra que había previsto el gobierno federal: 43 mil 517 millones de pesos.

La reasignaciones fueron: 390 millones para fondos mixtos; 120 millones para el Gran Telescopio Milimétrico; 100 millones de pesos para centros de tecnología y aprendizaje del Estado de México (un proyecto similar a los llamados centros comunitarios digitales); 50 millones para un laboratorio del Centro Regional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica; 50 millones para investigaciones en el Centro "Mario Molina", y 10 millones para la Agencia Espacial Mexicana. En total, 720 millones de pesos.

Es decir, las reasignaciones parcialmente le hicieron caso a la solicitud de organizaciones del sector, particularmente en lo referente a fondos concursables, el telescopio, los centros de investigación y la agencia espacial. Lo que llama la atención son los 100 millones de pesos para centros digitales en el Estado de México, un proyecto por el cual aparentemente nadie se había pronunciado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

Tal vez no hacía falta, considerando que el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública proviene de la misma entidad.

La improvisación en la negociación del dictamen del PEF provocó múltiples errores, de modo que fue necesaria la publicación de una fe de erratas de casi medio centenar de páginas. En el caso de ciencia y tecnología, en lugar de los 100 millones que se habían destinado en general a los centros públicos de investigación, se aclaró que se dividía tal cantidad para dos centros específicos. Sin embargo, persiste un error, el anexo general del dictamen del PEF dice que se amplía por 740 millones el gasto al Conacyt (anexo 22), pero cuando especifica las ampliaciones, anota que son 720 millones de pesos (anexo 27). ¿Cuál cifra tomará el decreto? En el volumen del presupuesto general y sectorial, los rubros de ampliación y la diferencia de 20 millones no son muy significativos, pero muestran los equívocos y cierto desorden en el diseño del PEF. Ah, los diputados; tarde y mal.

* UNAM-IISUE/SES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

Ceneval

EVALUACIÓN, PRÁCTICA INELUDIBLE

Laura Edith Audiffred Maldonado

La educación en México ha sido objeto de una marcada preocupación de dependencias gubernamentales, autoridades educativas, profesores, estudiantes y diversos sectores de la sociedad. La evaluación en general ha adquirido una importancia sin precedente en los recientes años. Evaluar se ha hecho parte de la cotidianidad de la comunidad educativa y es empleada en cualquier ámbito de la formación.

La evaluación educativa se concibe como una estrategia útil para el mejoramiento de la calidad educativa. Es una actividad continua e integrada y su objetivo es proveer información significativa para conocer la calidad de un proceso educativo, fundamentar la toma de decisiones educativas, mejorar la planeación del proceso educativo, decidir sobre la certificación de sujetos y determinar la acreditación de programas. Puede realizarse al sistema en su conjunto o a cualquiera de sus componentes: instituciones, programas, docentes, estudiantes, entre otros.

En términos de su función, la evaluación se clasifica en diagnóstica, formativa y sumativa. La primera aporta información acerca del aprendizaje previo que poseen los sustentantes. Los conocimientos previos de los examinados deben tomarse en cuenta en la planeación de las experiencias de aprendizaje, en lo concerniente a su utilidad y pertinencia con respecto de la población a la cual se dirige. Puede emplearse al iniciar un curso, un ciclo escolar, un programa, un proceso formativo o de capacitación.

La segunda se lleva a cabo a lo largo del proceso de formación o capacitación; cumple una función reguladora al permitir, de manera progresiva, ajustes y adaptaciones al programa. Debe realizarse de manera periódica y constante para retroalimentar y reconducir un proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

La tercera se efectúa al término del proceso de formación o capacitación; su objetivo es obtener información acerca de la integración del aprendizaje. Constituye un balance de los conocimientos y habilidades adquiridos y permite emitir juicios de acreditación académica; además, posibilita la comparación de grupos y la conexión de niveles educativos secuenciados.

Al evaluar se pueden emplear pruebas objetivas, que son un instrumento de medición integrado por reactivos (ítem o preguntas) de respuesta estructurada, con una solución única. Se diseñan y elaboran con requerimientos técnicos que van desde la planeación hasta la calificación y el análisis de resultados. Con la aplicación de una prueba se recaba información cuantitativa de cada uno de los reactivos y de la prueba en su conjunto. Esta información permite obtener medidas comparables entre todos los sustentantes.

Las pruebas objetivas que se elaboran y operan en el Ceneval tienen las siguientes características: son pertinentes porque tienen una cobertura de lo que se desea medir, suficiente y relevante; exploran una muestra representativa de conocimientos, habilidades y/o competencias; se realizan con base en los estándares nacionales e internacionales de calidad; cumplen con reglas de diseño y calificación estandarizadas; proporcionan información útil para apoyar la toma de decisiones; pueden aplicarse a gran escala y se construyen de forma tal que no benefician a un grupo determinado.

Para lograr una medición adecuada, los instrumentos que se utilizan deben tener tres propiedades fundamentales: validez, confiabilidad y objetividad.

La validez es la propiedad que indica que el instrumento mide aquello que se pretende medir. Para determinarla se siguen procedimientos con los cuales se pueden obtener evidencias que permiten determinar en qué medida el instrumento cumple satisfactoriamente con el propósito para el que fue diseñado.

La confiabilidad describe la estabilidad o consistencia que existe entre las medidas cuando se aplican los instrumentos en diferentes momentos. En otras palabras, se refiere a la precisión con que se obtiene un mismo resultado en diferentes aplicaciones de un examen equivalente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	04

La objetividad quiere decir que un instrumento tiene independencia respecto de la persona que lo aplica o califica. Significa que cumple con una serie de requerimientos de diseño para asegurar que la aplicación, calificación e interpretación de los resultados obtenidos no generen discrepancias de apreciación atribuibles a los evaluadores.

Cuando los instrumentos cumplen con las características enunciadas, contribuyen a identificar fortalezas y debilidades y, así, una adecuada toma de decisiones hace posible la mejora de la calidad educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA: CRISIS FINANCIERA, CONFLICTO ESTUDIANTIL

Roberto Rodríguez Gómez*

El sistema de universidades de California (UC) es uno de los conglomerados universitarios de mayor peso e importancia académica en la escala mundial. Cuenta con más de 215 mil estudiantes en programas de grado y posgrado, distribuidos en diez universidades públicas de primer nivel. Varias de ellas (Berkeley, Los Ángeles, San Diego, Santa Bárbara, Irvine y Davis) figuran entre las primeras cincuenta instituciones clasificadas en la lista mundial del Academic Ranking of World Universities (ARWU). Un total de 56 académicos de este sistema han merecido el premio Nobel, 24 de ellos de 1995 a la fecha.

A pesar de sus fortalezas académicas y su reconocido impacto científico, cultural, político y económico en el contexto nacional, en especial para el estado de California, este sistema universitario atraviesa un momento difícil, que se deriva de la continuidad y agravamiento de la crisis fiscal que ha marcado la gestión del gobernador Arnold Schwarzenegger.

En 2008 el sistema sufrió una reducción del subsidio estatal por 800 millones de dólares. En junio de este año, el gobernador anunció un recorte al presupuesto del orden de 750 millones de dólares. La medida, aunada al anuncio, dado a conocer por el órgano directivo de la UC (The Regents of the University of California), de un incremento en las cuotas escolares para 2010 del treinta y dos por ciento sobre su monto actual. Ello significaría que, en promedio, la matrícula anual superaría el umbral de diez mil dólares, aunque en programas de medicina y posgrados este monto sería ampliamente superado.

En los últimos diez años, los costos de inscripción y colegiaturas en las universidades del sistema se han incrementado por encima del doscientos por ciento. Al presente, en el contexto de la recesión económica estadounidense, nuevos incrementos se aprecian insostenibles para la economía de las clases medias. También como efecto de la crisis financiera, se ha despedido un número de empleados administrativos y de servicios, y se ha dejado de contratar personal académico.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

Este conjunto de factores ha desencadenado una serie de protestas y suspensión de actividades, así como una intensa campaña de difusión del problema y solicitudes de apoyo a la comunidad académica internacional.

A partir de septiembre se han sucedido diversas formas de manifestación y protesta, en especial de estudiantes inconformes con la situación. La semana pasada el conflicto pareció arreciar con marchas, mítines y tomas de instalaciones en las universidades de Los Ángeles, Santa Cruz y Berkeley. La protesta en Berkeley, el 20 de noviembre, con la ocupación por varias horas del edificio Wheeler Hall, terminó con la irrupción de la fuerza pública y el arresto de 40 manifestantes.

Es cierto que el movimiento no ha alcanzado una escala suficiente para anticipar, por ejemplo, la huelga universitaria. Nadie está conforme con las medidas, ni siquiera las autoridades universitarias que reiteradamente hacen notar que el problema radica en las finanzas y en la conducción gubernamental de California y no en las instituciones. Sin embargo, hasta el momento las movilizaciones no han logrado articular un movimiento de resistencia suficientemente sólido como para abrir una ronda de negociaciones al respecto. Pero, como están las cosas, todo puede pasar.

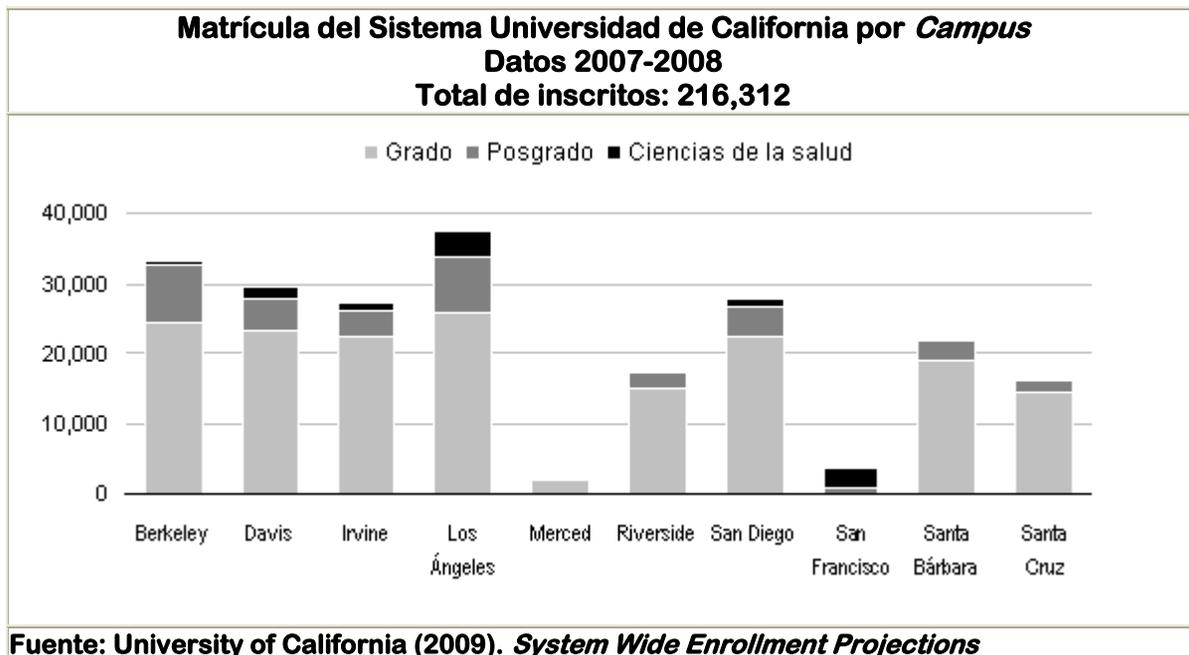
El conflicto no está resuelto. Las autoridades de la universidad no han dado marcha atrás en la decisión de incrementar drásticamente las cuotas escolares el próximo año. Por ello, no sería extraño que en los próximos meses se repitan y crezcan las expresiones de protesta. Incluso en estos días circula una iniciativa internacional promovida por un colectivo académico (profesores e investigadores) de la Universidad de Berkeley denominado SAVE the university. Esta organización, surgida en julio de este año, se propone la misión de contribuir a “preservar el acceso a la educación, la excelencia en la enseñanza, y la transparencia de las decisiones administrativas.” En el marco del actual conflicto, los académicos de SAVE han circulado una carta para que la firmen académicos de universidades fuera de Estados Unidos que deseen pronunciarse en torno al problema.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

Entre otros enunciados, la carta contiene el siguiente: “Hacemos una llamado a la administración universitaria de la UC, los gobernadores y funcionarios electos de California, y los votantes de California a tomar medidas inmediatas para preservar la identidad pública de la universidad, incluyendo las tradiciones de la libre facultad de la gobernanza, en el servicio internacional de académicos y académicas la excelencia.

Hasta ahora, la carta del SAVE ha sido suscrita por cerca de 1,500 profesores o investigadores de universidades de todo el mundo. Llama la atención positivamente la solidaridad mostrada por el mundo académico internacional. Los animadores de esta iniciativa han logrado transmitir que se trata de una forma de defensa de la universidad pública, interés que seguramente es compartido más allá de las fronteras estadounidenses. El lector interesado puede consultar esta carta en la página *web* de la organización: <http://www.saveuc.org/petition.php>.



* UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. Seminario de Educación Superior



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

JUVENTUDES Y UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

María Herlinda Suárez Zozaya*

Decía Jorge Amado que Latinoamérica es un espacio geográfico que abarca México, la América Central y la América del Sur. Afirmaba que el término representa una denominación ficticia, pues los lazos culturales comunes que configuran la identidad son pocos. Sin embargo, planteaba que el pasado colonial, la miseria y la lucha común constituyen lazos que permiten configurar identidades. Y cuando se habla de identidades habría que preguntarse qué pasa, en este sentido, con los jóvenes latinoamericanos contemporáneos.

Para quienes trabajamos asuntos universitarios en México, el tema de la identidad latinoamericana de los jóvenes es importante. El modelo “clásico” de lo que suele llamarse universidad latinoamericana tiene entre sus componentes la construcción y fomento de tal identidad en la cual, por lo demás, en el siglo pasado se fincaron organizaciones estudiantiles autogestionarias que pugnaron por cuestiones que van desde la autonomía universitaria hasta demandas por construir una región más justa, digna y habitable. Cabe aquí recordar, como lo hizo Biagini —en un artículo que aparece en el libro *Movimientos estudiantiles en Latinoamérica*—, que hasta hace poco en América Latina dominaba una mirada, a la que el autor llama *nuestramericana*, que definía a los jóvenes bajo la identidad de combatientes de la injusticia y en pro de los desposeídos. ¡Cuán diferente era tal percepción a la que hoy se tiene y construye acerca de lo que son los jóvenes latinoamericanos!

El libro de reciente aparición titulado *Juventud, territorios de identidad y tecnologías*, coordinado por Gabriel Medina y editado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, permite reflexionar en el tema de los territorios desde donde hoy los jóvenes latinoamericanos están construyendo sus identidades. Asimismo, el libro tiene el mérito de proporcionar elementos concretos para percibir lo dicho por Amado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

Entre los jóvenes mexicanos, chilenos, colombianos, guatemaltecos, salvadoreños, entre otros a quienes el libro refiere, no hay muchos elementos culturales desde donde pueda interpretarse que en las identidades de las juventudes latinoamericanas se vislumbra Latinoamérica como sustrato territorial y de sentido coincidente. Sin embargo, muchas de sus identidades coinciden en llevar la marca del dolor que causa la marginalidad, la injusticia y el autoritarismo. Con y contra esta herencia recibida, los jóvenes y las jóvenes se rebelan y revelan, pero ya no tanto a la vieja usanza de participar en marchas y movimientos populares y agrupaciones políticas, sino instalando sus signos distintivos en los territorios que están a su alcance, como lo son sus propios cuerpos, en los que inscriben sus mensajes, por medio de fachas, tatuajes, perforaciones o *piercings*, o bien dejando señales y grafitis en las paredes de las calles y lugares que recorren.

Además, con sus ausencias de adscripción y participación en eventos políticos, así como por medio de las respuestas que dan a encuestas y entrevistas, las juventudes latinoamericanas nos han informado que no tienen confianza ni respetan las estructuras y narrativas de los sistemas y actores políticos de la sociedad vigente. El libro coordinado por Medina hace aportes significativos al respecto, pues permite observar expresiones inéditas del accionar político juvenil que no se inscriben en las modalidades del hacer político "tradicional" y que permiten cuestionar la concepción de que los jóvenes latinoamericanos contemporáneos son ajenos a lo político.

De lo anterior se desprende que lo común a varias expresiones de las juventudes latinoamericanas contemporáneas es haberse constituido a manera de memoria viva de la injusticia y del dolor que imperan en nuestras sociedades. Mediante sus identidades y acciones preformativas, los jóvenes latinoamericanos —cholos, dark-góticos, cholillos, maras, etcétera— recuerdan que, por más que quieran ocultarse, los dolores y las injusticias se visibilizan. Así, se descubre la emergencia de modalidades políticas, gestionadas desde las subjetividades juveniles de agenciamiento, que están dando cuenta de que en las *venas abiertas de Latinoamérica* no sólo están presentes las historias y las acciones que, como diría Galeano, han llevado al empobrecimiento económico, cultural, social y político de este territorio; también por ellas está fluyendo sangre nueva que, al no encontrar cauce suele encaminarse hacia la violencia y las conductas delictivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	PERSPECTIVA	05

Sin duda, al respecto algo tienen y deben hacer las universidades públicas latinoamericanas. Los tiempos que corren exigen trascender —que no olvidar— las historias de saqueo, invasión, sometimiento, manipulación, corrupción, injusticias, etcétera, que las juventudes latinoamericanas, por generaciones, han recibido y siguen recibiendo como herencia de sus sociedades. La coyuntura histórica en la que hoy se encuentran los países de la región demanda que las universidades escuchen, den voz, comprendan y acojan, sin tratar de disciplinar, los reclamos que están haciendo las juventudes, desde sus propias derivas y complejidades. Queda claro entonces: las universidades públicas de la región deben participar en la construcción y gestión de proyectos históricos convocantes que proyecten un futuro digno de ser vivido por y con las nuevas generaciones.

* Investigadora del CRIM, profesora de la FCPS, miembro del Seminario de Educación Superior y del Seminario de Juventud de la UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

LA EXPANSIÓN DE LA UAM, REFLEJO DE SU CONSOLIDACIÓN ACADÉMICA

Lo realizado por el rector queda como referente en el espectro universitario. Ahora, sin duda, su camino tendrá los mismos propósitos de seguir aportando muchas cosas más para el desarrollo de la educación superior de nuestro país

Carlos Reyes

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) cierra una etapa el próximo lunes 1 de diciembre de 2009.

Termina el rectorado de José Lema Labadie en la institución que arribó a sus 35 años de haber sido fundada. Los cuatro transcurridos fueron de años de logros, desafíos, pero sobre todo de metas que al lado de la misma comunidad universitaria fue fijando para superación de la misma.

Pero no fueron años sencillos. Hubo que superar dificultades. El balance, sin embargo, sólo se puede hacer con base en los hechos. Hay una cuestión que sirve de punto de partida. Nadie puede negar que la UAM arriba a esta fase como una universidad sólida en sus pretensiones y en sus objetivos. Es un hecho que, en cuestión de meses, serán cinco las unidades que integren a esta casa de estudios. Su quehacer científico y académico se habrá extendido hacia Lerma, como lo hizo hacia Cuajimalpa durante el rectorado que concluye en unos días.

Tras cuatro años de trabajo, los logros del rector general saliente hablan y justifican su desempeño. La proyección alcanzada por la UAM en este tiempo, así como los indicadores de calidad logrados son quizá sus cartas más fuertes.

Lema Labadie llegó a la rectoría general tras haber cumplido una labor sobresaliente como Rector de la Unidad Iztapalapa de la UAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

A su arribo, heredó una problemática seria referida a la situación de la entonces naciente Unidad Cuajimalpa que, aunque había venido operando en sedes prestadas, como la Universidad Iberoamericana al inicio y en el antiguo edificio del Conacyt, en avenida Constituyentes después, no contaba con un espacio definitivo para cumplir con sus labores de investigación, docencia y preservación de la cultura.

El panorama no era nada alentador, debido a que Lema Labadie tendría que hacer frente a dos obstáculos para que se concretara la nueva Unidad: por un lado, el terreno que había sido donado por el Gobierno del Distrito Federal se encontraba en litigio por la aparición de un particular que reclamaba su posesión legal.

Del otro lado, la imposibilidad de modificar el uso de suelo de otro predio que habría sido destinado para la edificación del nuevo espacio universitario. No obstante, desde el inicio de su gestión, actuó como un líder que encabezó un movimiento de sensibilización con las autoridades locales y federales que culminó con la autorización del cambio del uso de suelo sobre el predio “El Escorpión”, en Cuajimalpa.

Una vez superado, con base en el cabildeo, la negociación y el diálogo, el entuerto jurídico, vino entonces la colocación de una primera piedra y la certeza para que esa Unidad operara en el mediano plazo.

No era asunto menor, sobre todo si se toma en cuenta que, de acuerdo con estimaciones de la propia universidad, un número cercano a los 8 mil jóvenes tendrían acceso a la educación superior pública de calidad. Y llegó el primer reto cumplido.

El desarrollo académico

En paralelo, Lema Labadie coordinó un esfuerzo por participar más activamente en los grandes temas que aquejan al país, razón por la cual impulsó la creación de redes académicas que engloban a la comunidad académica de todas las Unidades de la UAM.

Se trata, para la UAM, de un hecho sin precedentes, pues durante años permaneció segmentada, sin una sinergia de trabajo adecuada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

El resultado fue la organización de foros, bajo el esquema de ejes temáticos, que han permitido a la universidad ofrecer alternativas sobre los problemas nacionales.

Ahí, en ese espacio impulsado por Lema, la UAM entró de lleno en la discusión de asuntos como la problemática del agua, el medio ambiente, la crisis económica, la escasez de petróleo, las políticas educativas, entre otros.

Su conocimiento de la universidad fue fundamental para impulsar lo que, en sus propias palabras, debe ser entendida como una cuarta función sustantiva de las instituciones de Educación Superior: la vinculación.

Una UAM que trabaje para sí misma no tiene cabida en una sociedad mexicana que es cada vez más exigente y demandante, advirtió en su momento el aún rector general. Por tanto, estrechó vínculos de interacción con instancias de todos los sectores del país para la construcción de alianzas estratégicas que fortalecieron la presencia de la universidad en ámbitos en los que tradicionalmente no participaba.

Asimismo, propició una identidad institucional en cada uno de sus trabajadores y alumnos. Durante su periodo, se consolidó un himno universitario con el apoyo del Conservatorio Nacional de Música; se rescató el origen y uso de su mascota institucional y se propició el sentido de pertenencia bajo la premisa del placer de pertenecer a una universidad orgullosamente pública.

Al mismo tiempo, inició la discusión sobre la carrera académica, tema de gran relevancia para la comunidad de profesores que, tras el paso del tiempo, han visto agotadas sus posibilidades de crecimiento por haber alcanzado, resultado de su habilitación en los grados de maestría y doctorado, los niveles salariales más altos posibles en el esquema de remuneración actual.

Fruto de esta iniciativa, fue la creación de una comisión del Colegio Académico (instancia de decisión más alta de la UAM) que lleva poco más de dos años de trabajo y que con certeza ofrecerá algunas alternativas para, en la medida de las posibilidades institucionales, comenzar a resarcir algunos de los rezagos en esta materia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

Por otra parte, durante la gestión de Lema Labadie se dio un impulso a la producción editorial de la UAM, que ha encontrado en el libro un mecanismo de divulgación importante y genuino, dando cuenta del fruto del trabajo de investigación de sus profesores.

En el ámbito cultural, se reposicionó al Teatro Casa de la Paz, espacio para las artes escénicas que pasó por una etapa de oscurantismo antes de la llegada de Lema a la Rectoría General.

En materia de comunicación, durante su gestión, la UAM se ha posicionado como una instancia que tiene información que ofrecer y ha comenzado a colocarse como un referente natural dentro de las IES.

Hoy la UAM, producto del trabajo realizado en estos años, es más visible, resultado de una política de comunicación clara y con metas precisas.

Los indicadores

Entre esas metas, algunos indicadores puntualizan, en cierta medida, lo hecho por Lema Labadie durante su gestión. Hoy en día, el 78 por ciento de los egresados se encuentran colocados en el mercado laboral y más del 70 por ciento desempeña funciones relacionadas con su carrera, permitiéndoles mejores ingresos y una mayor movilidad social.

Cerca de 20 por ciento de los estudiantes de licenciatura cuenta con un apoyo económico proveniente del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), mismas que han aumentado su capacidad en un 73 por ciento del 2003 a la fecha.

En el nivel posgrado, la UAM otorga becas para todos sus estudiantes en un 84 por ciento para maestría y el 100 por ciento para doctorado.

Asimismo, el 72 por ciento del total de los matriculados en licenciatura y el 88.5 por ciento de los de posgrado, fueron beneficiados con los programas de buena calidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

La UAM es la institución con más profesores de tiempo completo. De los más de 3 mil 400 académicos que laboran en ella, más del 87 por ciento lo hace en este rubro, lo que permite la positiva relación de catorce alumnos por maestro.

Noventa por ciento del total de docentes cuenta con estudios de posgrado, lo que ubica a la UAM 19 puntos arriba de la media nacional. El 45 por ciento se beneficia con el Programa de Mejoramiento del Profesorado de Educación Superior (Promep) y, en los últimos años, incrementó en un 25 por ciento su participación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), alcanzando cada vez más reconocimiento por la calidad y prestigio que realiza el 32 por ciento de sus académicos en investigación.

Además, la UAM encabeza la lista de instituciones de educación superior tanto públicas como privadas de mayor calidad a nivel licenciatura, ya que el 69 por ciento de sus 71 planes de estudio han sido calificados como de buena calidad, luego de haber sido acreditados bajo la normatividad que establecen los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación

La expansión necesaria

Adicionalmente, el rector general que deja su cargo el lunes consideró que la Universidad Autónoma Metropolitana necesitaba crecer más allá del ámbito metropolitano, consecuencia de ello, la aprobación de su quinta Unidad Académica en Lerma de Villada, en el Estado de México.

Es decir, en el rectorado de Lema Labadie la UAM pasó de tres (Cuajimalpa no se había consolidado) a cinco Unidades, lo que evidencia su visión de Universidad. Históricamente se ha sostenido que la educación debe ser el pilar para el buen desarrollo de las sociedades, aunque esto suele quedar en el discurso.

En el caso de la UAM, esta premisa se convirtió en realidad, en el mediano plazo, la Unidad Lerma podrá ofrecer un número cercano a los 15 mil espacios adicionales de educación superior para jóvenes mexicanos.

En síntesis, Lema Labadie entrega una UAM que se ha mejorado a sí misma en los últimos cuatro años, altamente competitiva y con una calidad académica incuestionable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	REPORTE	06 Y 07

“Pienso que la universidad está en un momento en el que debe cruzar sus intereses con los intereses de la sociedad. Las dos —la universidad y la sociedad—, de tal manera que en un futuro los grupos de académicos además de formarse, de desarrollar nuevas teorías, formas de conocimiento y nuevos desarrollos de sus disciplinas, estén siempre concientizados, sobre todo a través del trabajo interdisciplinario y multidisciplinario, de solucionar problemas concretos que tiene el país”, dijo en una entrevista anterior para estas páginas.

“Eso sería algo que yo espero sea entendido también desde el gobierno federal en particular, para poder darle a la universidad las herramientas necesarias para transitar en esa dirección, que va a ser lo fundamental”, añadió Lema Labadie.

Y en esa misma conversación, profundizó en estos aspectos y habló de que una universidad pobre es una universidad “que no va a poder lograr este trabajo que yo creo que la UAM sí tiene a futuro. Ya tenemos un acuerdo para llevar a colegio una iniciativa sobre lo que llamamos programas universitarios, que son formas de organización académica, multidisciplinar por definición, involucrando profesores investigadores de diversas unidades, divisiones, disciplinas, cuya intención es la de trabajar sobre problemas particulares y dar soluciones”.

Lo realizado por el rector queda como referente en el espectro universitario. Ahora, sin duda, su camino tendrá los mismos propósitos de seguir aportando muchas cosas más para el desarrollo de la educación superior de nuestro país.

En otro momento, en otra trinchera, pero Lema Labadie, con toda seguridad, estará atento al devenir de un sector de la educación al que ha aportado desde su rectorado muchas iniciativas y proyectos que deberán tener seguimiento. Al tiempo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	GACETA	09

Actividades académicas y culturales

FESTEJAN LAS UNIVERSIDADES CAMINO AL AÑO 2010

Salvador Medina Armienta

Alicia Mayer, coordinadora general de la Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana, dijo hace tiempo que a partir de nuestra realidad vemos cómo se ha ido construyendo la nación mexicana. Y hoy más que nunca la reflexión sobre nuestro lugar como país debe provenir más profundamente de las universidades.

Es por ello que éstas han tomado el papel histórico de honrar y recordar el bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución para el próximo año. A lo largo del país se llevarán a cabo conferencias, foros, congresos, concursos y demás actividades académicas que acerquen a la comunidad estudiantil a un pasado que nos han definido profundamente.

Es por ello que encuentros como el Quinto Congreso Internacional sobre los Procesos de Independencia en la América Española “Crisis, guerra y disolución de la monarquía hispana”, organizado en conjunto por la Universidad Veracruzana (UV), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como otras instituciones, se vuelven tan relevantes. El congreso se realiza desde ayer y concluirá el 28 de noviembre en el Hotel Fiesta Inn Playa del Puerto de Veracruz.

Más festividades

- Conferencia “De la historia nacional a la historia de las identidades. Vol I, Nueva España, siglos XVI-XVIII”, coordinado por Perla Chinchilla, 2 de diciembre, 17:00 horas, auditorio “Ángel Palerm Vich”, Universidad Iberoamericana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	GACETA	09

- Mesas del Seminario Permanente “El estado laico y los derechos humanos en México: 1810-2010”, el cual se lleva a cabo los jueves del 3 de septiembre al 17 de diciembre de 2009 de 17:00 a 19:00 horas en el Salón de Homenajes del Recinto a Don Benito Juárez en Palacio Nacional, Centro Histórico de la Ciudad de México: "La prensa en el siglo XIX. El derecho a la ciencia" (26 de noviembre).
- Martha Celis de la Cruz, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM: "El Estado laico y la ley de libertad de cultos en la prensa mexicana del siglo XIX".
- Esther Orozco, directora del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal: "La ciencia en el Estado laico". "La educación laica como derecho social y garantía individual" (3 de diciembre)
- José Luis Caballero, de la Universidad Iberoamericana: "El ejercicio de los derechos humanos en el espacio público y laico".
- César Navarro, del Instituto José María Luis Mora, Colegio de Historia Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: "La demanda de libertad religiosa en la educación mexicana como coartada para anular su sustento laico".
- Javier Torres Parés, del Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: “El derecho a la educación: la cuestión de los rechazados”.
- Leoncio Lara Sáenz, defensor de los de los universitarios, UNAM: "Aportaciones de la autonomía universitaria al Estado laico en México". Educación femenina: derecho o recreación (diciembre 10)
- Joaquín Santana Vela, Posgrado en Historia Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: "El principal valuarte de la educación femenina decimonónica: la formación de los buenos cristianos y de los futuros ciudadanos".
- Carolina Ibarra del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, y Lourdes Álvarez, Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, UNAM: "La educación de las mujeres en el siglo XIX". Lo femenino, la cultura impresa y el laicismo (diciembre 17).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	GACETA	09

- Claudia Lucotti: "Mujer, si puedes tú con Dios hablar... Mujeres, Iglesia y sociedad vistas a través de la literatura".
- Lucrecia Infante, Instituto Cultural Hélenico-Facultad de Filosofía y Letras, UNAM: "¿Derechos para quién? Las mujeres y el laicismo en el México finisecular: una voz discordante".

Al final de las mesas correspondientes a las fechas 26 de noviembre y 10 y 17 de diciembre se interpretarán canciones de la Independencia y la Revolución mexicanas. Francisco Ocampo: voz y percusión. José Luis Aguilar: bajo. Guillermo Zapata: dirección, investigación, composición y guitarra.

Se publicarán más actividades próximamente en *Campus Milenio*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	ENSAYO	10

AUTONOMÍA Y FINANCIAMIENTO

La autonomía infiere en la responsabilidad moral de su ejercicio —y por convicción política de los propios universitarios— no sólo la tarea de cumplir con normas y prácticas de transparencia y rendición de cuentas, sino la de llevar a cabo programas y acciones de política universitaria que conduzcan a las casas de estudio a mejores niveles académicos

Raúl Arias Lovillo*

La fracción séptima del artículo tercero de la Constitución establece:

Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo a los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como el administrativo, se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere...

Asimismo, las fracciones tres y cuatro del propio artículo tercero constitucional fijan la gratuidad de la enseñanza y el compromiso del Estado mexicano de apoyar a la educación superior y la investigación científica. Es decir, en el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, las universidades públicas se basan en el régimen de autonomía y reciben del Estado, esto es, de la federación, los gobiernos estatales y los municipios, los recursos necesarios para el desarrollo de dichas funciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	ENSAYO	10

Éstos son, sin equívocos, la literalidad de la norma y el espíritu de la misma, los elementos con los cuales se conforma el marco de legal de la mayoría de las universidades públicas de México. Es, de muchas maneras, una conquista universitaria y el resultado de un largo proceso de la vida política y educativa nacional que ha involucrado las luchas de la universidad mexicana. Un triunfo de la razón y de la libertad académica y científica, también.

El principio de la autonomía ha acompañado a las universidades de América Latina desde principios del siglo pasado. Siendo un valor universitario que encarna la libertad de su comunidad para autogobernarse, definir sus programas académicos y regular sin intromisión de ningún poder del exterior sus asuntos internos, es cierto que ha sido también bandera de defensa de la integridad institucional.

En México, la autonomía fue elevada a rango constitucional, precisamente para que las comunidades académicas de las universidades tuvieran la facultad de decidir la forma de gobierno y el derecho de elegir a sus autoridades; este derecho constitucional no excluye de modo alguno una serie de compromisos jurídicos, sociales y morales como la rendición de cuentas y la transparencia en el manejo de los recursos económicos y materiales, los cuales aquéllas están obligadas a cumplir de manera puntual e irrestricta.

Tengo la convicción de que la autonomía es un derecho pero, sobre todo, una responsabilidad. Como he sostenido en otros momentos, el autogobierno en las universidades debe estar basado en la eficiencia, en la calidad académica, en el compromiso social y en un elevado sentido de la ética de la responsabilidad.

Desde esa perspectiva, contiene un ingrediente moral ineludible. Éste se asume de forma práctica cuando se cumplen las funciones sustantivas de la universidad, cuando se lleva a cabo un programa académico, de investigación, en el momento en el cual se gestionan y administran los recursos de la sociedad, y que el Estado les transfiere.

La autonomía es por ello mismo un ejercicio de moral cuando se defiende el derecho de la universidad a nombrar a sus propias autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	ENSAYO	10

Eso es justamente lo que hicieron las universidades Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Guadalajara ante el Poder Judicial de la Federación. Al amparo del artículo tercero constitucional, ambas casas de estudio protegieron la autonomía y el derecho de los universitarios de nombrar a su albedrío a sus representantes y a darse sus propios esquemas de desarrollo con el fin de fortalecerse académica y socialmente.

Autonomía y financiamiento

En esto último creo que se debe insistir. Muy pocos consideran ya a la autonomía como un privilegio o como una patente para cometer arbitrariedades, y esos pocos, por cierto, no son sectores pertenecientes a las comunidades académicas, sino a grupos de presión que buscan utilizarla para fines ajenos a la propia universidad.

La autonomía infiere, por lo tanto, en la responsabilidad moral de su ejercicio —y por convicción política de los propios universitarios— no sólo la tarea de cumplir con normas y prácticas de transparencia y rendición de cuentas, sino la de llevar a cabo programas y acciones de política universitaria que conduzcan a las casas de estudio a mejores niveles académicos.

Acechada de distintas formas y con nuevas modalidades, con nuevos retos y nuevos problemas, la universidad autónoma y pública ha desarrollado en su propio cuerpo institucional un mecanismo de defensa que es el planteamiento programático estratégico fundado en la calidad académica, la pertinencia y el compromiso social.

Entre otras, la Universidad Veracruzana ha añadido a ese mecanismo estratégico la innovación, la sustentabilidad y la internacionalización. Los énfasis dependen de cada una de las casas de estudio. Atienden sus condiciones históricas, a factores demográficos, de política interna, a sus tradiciones académicas y culturales y aun a su entorno político.

Esto lo han hecho muy bien las universidades públicas de México. Por eso son mejores que antes. Por eso cuentan con más investigadores en el SNI, con más posgrados en el padrón del Conacyt, con más profesores de tiempo completo, o sea, sus niveles de desarrollo cuantitativo y cualitativo hoy son más altos que hace diez años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	ENSAYO	10

Como representante de las universidades públicas en el Consejo Nacional de la ANUIES, he señalado que el tratamiento del tema del presupuesto federal para la educación superior pública debe recompensar estos logros, fruto, sin duda, del enorme esfuerzo de los académicos y estudiantes de las instituciones.

Adicionalmente, y por dichas razones, ha sido una preocupación de nuestra parte evitar que el “forcejeo” —para llamarle de algún modo a las acciones que anualmente las universidades deben realizar para conseguir los recursos que requieren— sirva de pretexto para socavar la autonomía universitaria. Impedir, en efecto, que no lo sea entonces, pero también que no lo sea cuando los presupuestos y los fondos aprobados por la Cámara sean aplicados.

Hoy, en la prestigiada e histórica Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con motivo de la reunión del CUPIA, los rectores y los representantes de las universidades públicas tendrán la oportunidad de revisar y analizar con seriedad y responsabilidad estas y otras experiencias sobre la autonomía universitaria. Estoy seguro que lo harán con la premisa de preservarla y consolidarla.

* Rector de la Universidad Veracruzana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	12

LA FARANDULIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Luis Muñoz Oliveira

Hoy se respiran aires tristes, desesperanzados y pútridos. Desde hace semanas no hay charla entre amigos, noticia en los periódicos ni columna de opinión que no hable de la ruinosa realidad que vivimos los mexicanos, de lo improbable que se ve un futuro diferente y prometedor. Todos los índices señalan que aumentan la pobreza, la corrupción, la violencia, la ignorancia, el desempleo. Las noticias económicas nos dicen que la deuda pública es inmensa, que el petróleo declina, que disminuye la producción industrial, que el campo está yermo. Las noticias políticas nos hablan de gobernantes que no se ponen de acuerdo, que se pelean por los pesos para gastarlos sin claridad, que dan discursos vacíos como eslóganes de refresco, de programa en programa. Y aquí me quiero detener, pues creo que mucho añade a la desesperanza lo que llamaré, sin pretender ser el primero, la “farandulización” de la política, que no es otra cosa que mezclar política y espectáculo.

Podemos notar de forma clara la farandulización de la política mexicana al constatar que cada vez más los políticos están en las notas rosas —Enrique Peña Nieto como el más dramático ejemplo— y la farándula en las páginas de política —recordemos a Raúl Araiza y a Maite Perroni defendiendo la pena de muerte que proponía el Partido Verde; a Isabel Madow junto a César Nava en su campaña de diputado, a la actriz Mariana Ochoa encabezando la campaña de afiliación del PAN, etcétera...—.

Lo que señalo podría parecer inofensivo, pero no lo es. La línea entre política y espectáculo tendría que ser clarísima, la primera sirve para construir el presente y el futuro, mientras que el segundo pretende distraernos de éstos, llevarnos a otra realidad. Y no critico el papel del espectáculo, la ficción construye tanto al hombre como la filosofía. Sin embargo, la distracción en el campo de la praxis es ridícula y peligrosa, como manejar maquinaria pesada bajo los efectos de un somnífero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	12

El voto democrático tendría que ser el voto sincero de un ser racional que ha calculado las alternativas que se le ofrecen y de ellas ha escogido la que mejor conduce al bienestar. Así pues, tendría que ser un voto informado, consciente del estado de cosas.

La sociedad democrática es una sociedad racional y reflexiva, así lo pone Durkheim: una “característica de todo gobierno democrático consiste en que la conducta colectiva es en él más reflexiva que en otros regímenes”. Y más adelante señala que en una sociedad donde se adquieren los rasgos distintivos de una democracia “más se amplía el campo de la conciencia clara. Pues lo contrario de la idea clara lo es el prejuicio irreflexivo, la tradición rutinaria que no sólo no da razones, sino que se rehúsa a darlas; es la pasión ciega. Conforme es más democrática una sociedad, menor influencia deben tener estos móviles en sus gestiones”.

La farandulización vacía el discurso político y convierte el voto de quien decide a partir de estas palabras vacuas en farsa, un voto irreflexivo no es un voto democrático, es pura pasión, miedo, deseo, en fin, es un voto impulsivo. Si votaran, así lo harían las bestias y es evidente que no puede existir algo como una democracia de bestias, es una contradicción insalvable.

Quienes impulsan la farandulización —y no sé quienes son, pero sí a quienes beneficia este tránsito— usan la careta de la democracia para exterminarla. Podemos decir que las democracias débiles son como adolescentes deprimidos: deciden según descargas hormonales, comúnmente toman malas decisiones, incluso llegan a suicidarse.

Me parece que la pregunta fundamental que debemos contestar en estos días de terribles nubarrones es ¿cómo hacemos para darle otra vez vuelo a nuestra democracia? En una democracia fuerte los políticos dan la cara por sus decisiones. La sociedad sabe a dónde va, y el rumbo tendría que ser disminuir la pobreza, la ignorancia, la corrupción, no hay otra respuesta racional.

Si queremos fortalecer nuestra democracia, entre otras cosas, es menester frenar la farandulización. Para ello necesitamos más competencia en los medios y una regulación clara —regular bien no es limitar la libertad de expresión, es defenderla, pero esto da para varios artículos—.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	12

Tenemos que volver a los argumentos y debemos atar las pasiones, que si bien son indispensables en la estructura del ser humano, son muy nocivas en la política democrática: decidir sobre el futuro de la sociedad no es como elegir una mayonesa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	15

EN LOS PASILLOS

Jorge Medina Viedas

- **La muerte de Carlos Briseño**
- **Una batalla a contracorriente en la U de G**
- **El rector Cortés Guardado**
- **Tercer tomo de libro de Enrique Condés Lara**
- **Seminario de primera línea en la UAEM**
- **Se suspendió la reunión del CUPIA**
- **Nueva gestión en la UAM**

La muerte de Carlos Briseño. El suicidio del ex rector de la Universidad de Guadalajara fue un acto de impotencia y no de cobardía. No es sencillo opinar sobre hechos presumibles que llevan a alguien a tomar una determinación fatal sobre sí mismo, y mucho menos emitir un juicio de valor al respecto. Anticipo que no me ciño a ningún canon religioso para arriesgarme a hacerlo. Que exista y se debata sobre la eutanasia o la pena de muerte también, prueba lo difícil que es discutir y resolver el litigioso de determinar por uno mismo, o por otros, el destino de una vida.

En el caso de la muerte de Briseño, es injusto juzgarlo por su falta de capacidad para resolver incógnitas de la vida y sobre sí mismo. Si no injusto, por lo menos no es ético. No hay elementos suficientes para saber qué lo movió hacia ese punto irreductible, de no regreso. Lo que diga ahora, es colocarse en el abismo. Por ello, es mejor guardar silencio y que se entienda como respeto.

Tampoco es justo atribuir a otros su tragedia. Algunos no lo dicen directamente, pero lo insinúan. Culpan a la cúpula del grupo Universidad. Aluden inclusive de forma elíptica que será la ley natural la que se hará cargo de hacerle justicia a Briseño. Pero la conclusión a la que se llega es un tópico y la versión esperada y repetida de una crónica anunciada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	15

En lo que terminara el diferendo jurídico o político entre Briseño y el Grupo Universidad, encabezado por Raúl Padilla, Tonatiuh Bravo, Trino Padilla y el propio rector Marco Antonio Cortés Guardado, habría un juicio moral inexorable en contra de ellos. Mucho más en estas circunstancias.

Una batalla a contracorriente en la U de G. Pero el asunto tiene otras aristas. El ex rector Carlos Briseño quiso ganar una batalla política y la perdió. Quienes conocen el proceso político de la Universidad de Guadalajara saben que Briseño se propuso llevar a la Universidad de Guadalajara a una nueva etapa (así le llamó), en la cual él sería el protagonista y nuevo líder del proyecto. A causa de ello, puso a la U de G en una situación de polarización. O el rector Briseño o el grupo Universidad. Su cálculo fue erróneo. Sus alianzas fueron un desacierto, sus estrategias casi infantiles. Vimos los resultados. Su movimiento no permeó en las bases de la universidad ni en la opinión pública de Guadalajara. No lo suficiente, al menos.

Al gobernador panista Emilio González Márquez le interesó la alianza con Briseño para debilitar a la U de G, para quien esta casa de estudios pública y autónoma, es un incordio. Sería su instrumento político. Luego de su salida por la decisión del Consejo Universitario, González Márquez lo siguió apoyando materialmente. Mientras, el contencioso jurídico promovido por Briseño para recuperar el cargo, navegaba en contra de los vientos dominantes en las universidades, en el sentido de que sea el poder judicial el que dirima conflictos internos en las instituciones autónomas. La decisión de la Suprema Corte, al final, no le favoreció, como era más que previsible: Briseño ya conocía el antecedente de un conflicto semejante sobre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en el cual la Corte había fallado en contra de la decisión de la comunidad universitaria, actor jurídico equivalente a él mismo en el caso de la de la U de G.

De cualquier modo, debe haber acumulado grandes esperanzas de obtener una resolución favorable. Se atuvo a la casuística, como buen abogado que era. Pero en el juicio sobre el conflicto de la Universidad de Guadalajara, la Corte siguió en la línea de respetar la autonomía de las universidades públicas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	15

Tal vez, al enterarse de la resolución sobre el conflicto en el que había vivido horas intensas y complejas, que lo separaba de hecho para siempre del espacio profesional y político más importante de su vida, la Universidad de Guadalajara, sus alternativas personales, morales y políticas se cerraron, desaparecieron de su horizonte existencial. Lo que siguió, lo que Carlos Briseño hizo, que quede en los secretos de su alma.

El rector Cortés Guardado. Quien lo sucedió en el cargo, aquel agosto de 2008, el actual rector general de Universidad de Guadalajara, Marco Antonio Cortés Guardado, tuvo que enfrentar la tragedia. Lo hizo con la medida y el cuidado que ameritaba el delicado momento.

Asumió su condición de rector y universitario. Manifestó públicamente su pesar por la muerte del universitario Carlos Briseño Torres, y lo hizo sin parecer insincero por su consternación, ni desdeñoso o indiferente ante la muerte de quien fue un adversario político. Lo justo, lo evidente para que se supiera que a ésta la precede uno de los episodios históricos más críticos por los que ha atravesado la Universidad de Guadalajara, y ante el cual la comunidad deberá seguir extrayendo lecciones que, sin tragedias ni tropiezos, le permitan superarlo y seguir adelante.

Tercer tomo de libro de Enrique Condés Lara. Tras una larga demora, puesto que los originales estuvieron listos desde principios de año, la editorial Miguel Ángel Porrúa, pondrá en circulación a partir de la próxima semana el tercer tomo de la Represión y Rebelión en México (1959-1985), del acucioso y brillante investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla Enrique Condés Lara. En este tomo, Condés examina momentos y hechos de desconocidos de la historia política de México, y que servirán para profundizar el conocimiento del presente. Vea usted que capítulos: Corea del Norte y México, El maoísmo en México, La Revolución Cubana y México, La cara desconocida del Partido Comunista Mexicano. Ya se comentarán aquí en Campus estos pasajes de la historia nacional, fruto de la madurez intelectual alcanzada por este reconocido militante político universitario de la izquierda mexicana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	OPINIÓN	15

Seminario de primera línea en la UAEM. Compartiendo créditos y responsabilidades, con la The Graduate School of Political Management de la Universidad de George Washington, la Universidad Autónoma del Estado de México celebrará el Primer Seminario de Gerencia del Poder Municipal “Hacia la Gobernabilidad Local”. El evento está orientado a los gobiernos locales con el propósito de proporcionar a los alcaldes y a sus funcionarios las herramientas y metodologías novedosas para la gestión de sus ayuntamientos. El Seminario tendrá verificativo durante los días 3, 4 y 5 de diciembre en la propia UAEM, en Toluca. Una garantía que en el Seminario participe el experto en Max Weber, Luis F. Aguilar.

Se suspendió la reunión del CUPIA. Como la reunión del CUPIA que se iba a celebrar en Ciudad Juárez en mayo pasado, la que el día de hoy se iniciaba en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, se suspendió de golpe y porrazo. Avisaron a los participantes el martes pasado y ahora habrá que esperar hasta los días 6 y 7 de mayo de 2010. El principal tema de la reunión era el del presupuesto, y puesto que rectores y directores de instituciones públicas afines ya están debidamente informados de los resultados, la cancelación no es tan grave. Pero digamos la razón verdadera de tal suspensión: el clima peligroso de violencia que predomina en la capital michoacana. Qué país.

Nueva gestión en la UAM. El primero de diciembre asumirá el cargo de rector de la UAM, el doctor Enrique Pablo Alfonso Fernández Fassnacht. Como lo hemos comentado, sus credenciales son laudables y empieza una nueva etapa para la institución, esperamos promisorias. Termina el ciclo Lema. Cuatro años de resultados plausibles. Más allá del trato respetuoso a nuestra labor y de una relación cordial y amistosa, a José Lema Labadie le tenemos que reconocer la proyección que le dio a la UAM, su labor exitosa en lo académico y la honestidad de su administración. Mínimo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/09	CIENCIA	16

INSUFICIENTE EL AUMENTO AL PRESUPUESTO PARA UNIVERSIDADES: PRESIDENTA DE LA AMC

Redacción Campus

En un país con el tamaño del nuestro se debería dedicar, por lo menos, 1.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) a educación superior. Por ello, la decisión de la Cámara de Diputados de reasignar 9 mil 126 millones de pesos al presupuesto destinado al sector para 2010, cantidad que representa 0.68 por ciento del PIB, es un gran paso, aunque aún no es suficiente, aseguró Rosaura Ruiz Gutiérrez, presidenta de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

Ruiz Gutiérrez lamentó que en nuestro país no se reconoce la relación que existe entre educación y ciencia, “no puede haber una educación de calidad si no existe ciencia de calidad”.

En el homenaje que la Academia de Ingeniería, el Foro Consultivo Científico y Tecnológico y la AMC rindieron a Enrique Villa Rivera por su desempeño como director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la también secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM subrayó el papel desempeñado por Villa Rivera en la defensa de la educación superior en México, quien junto con el rector de la Universidad Nacional, José Narro, y Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), además de otros rectores de universidades públicas, levantaron la voz para que el Congreso revirtiera la decisión del Poder Ejecutivo de recortar el presupuesto para la educación superior